

FUNDACION UNILATINA

Institución Tecnológica de Educación Superior
P.J. Res. No.8530 de 1983 Min.E.Nal.
PBX. 5737488 – Fax 5743005 – BOGOTA D.C.
www.unilatina.edu

012

ACUERDO N° 15

8 de Enero de 2007

Por medio de la Cual se ratifica a la revisora Fiscal en su cargo para un periodo prorrogable de dos años y por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2007 y balance del año 2005 y 2006 y se radican los miembros del Consejo Directivo.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNILATINA

En uso de sus atribuciones

ACUERDA

ARTICULO UNICO. Ratificar a la doctora **ROSA ELCIRA MUÑOZ** en el cargo de Revisora Fiscal por un termino de dos años, prorrogables sino se ha designado a otra en el mismo cargo antes del vencimiento del periodo.

PRIMERO. Aprobar el presupuesto de Ingresos y gastos correspondiente al año lectivo 2006.

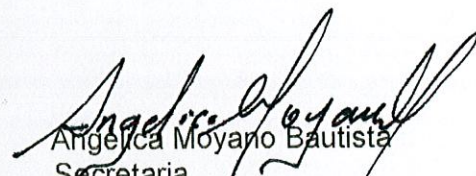
SEGUNDO. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2005 y al año 2006.

TERCERO. Se ratifica en sus cargos actuales a miembros del Consejo Directivo

CUARTO. Aprobar una partida correspondiente al 25 % de los excedentes acumulados a 31 de Diciembre del 2006 para apoyo en becas a estudiantes de estratos 1 y 2.

Comuníquese y Cúmplase


Lydia B. Bautista Moller
Presidente


Angélica Moyano Bautista
Secretaria